

Resolución de Decanato **409 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte 10.315/25 - Dir. Gral. Admin. Económica - Rendición de gastos varios con
fondos de Recursos Propios de la Facultad de Ciencias Naturales
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
06/05/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente 10.315/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el reconocimiento y aprobación de gastos operativos de esta Unidad Académica realizados durante el año 2025; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora Administrativa de la Escuela de Posgrado, Lic. Carolina Natalia GUZMÁN, solicitando el pago del servicio de refrigerio, brindado durante el acto eleccionario del Doctorado en Ciencias Geológicas.

Que la Directora del Laboratorio de Calidad de Aguas de la Facultad, Dra. Liliana MORAÑA, mediante Nota N° 3904/25, solicita el reintegro de fondos por el mantenimiento de un equipo informático institucional (Notebook HP Modelo 250 G7, Patrimonial N° 0345639), consistente en la provisión e instalación de una unidad de almacenamiento sólido (SSD SATA).

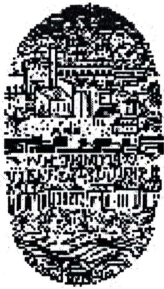
Que las erogaciones mencionadas resultaron imperativas para garantizar la operatividad de las funciones administrativas y la continuidad de las tareas de investigación y docencia de esta Facultad.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cinco con Ochenta y Siete Centavos (\$ 358.405,87).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos de funcionamiento y mantenimiento detallados en el exordio, obrantes de fs. 61 a 75, ambas inclusive, de las presentes actuaciones,



Resolución de Decanato **409 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte 10.315/25 - Dir. Gral. Admin. Económica - Rendición de gastos varios con
fondos de Recursos Propios de la Facultad de Ciencias Naturales
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
06/05/2026

por la suma total de Pesos Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cinco con Ochenta y Siete Centavos (\$ 358.405,87).

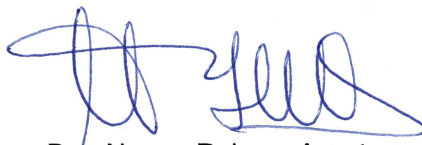
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0012.024.005.008.12.02.00.00.12.00.2.7.1.0000.1.21.3.4	\$	68.665,87
R.0012.024.005.008.12.02.00.00.12.00.3.3.3.0000.1.21.3.4	\$	137.400,00
A.0012.024.005.017.12.03.00.00.25.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$	15.000,00
A.0012.024.005.008.12.02.00.00.12.00.2.7.1.0000.1.21.3.4	\$	<u>137.340,00</u>
TOTAL		\$ <u>358.405,87</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales